
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

17 DE DICIEMBRE DE 2021

18:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE CELEBRAN EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO Y EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO, PARA LA COADYUVANCIA EN LA ELECCIÓN DE LA TITULARIDAD DE LA DELEGACIÓN DE ALFREDO V. BONFIL DE DICHO MUNICIPIO.**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS DISEÑOS DE LOS MATERIALES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.**
- 4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS DISEÑOS GENERALES DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.**
- 5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DE CUAL DETERMINA RESPECTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, DERIVADO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DEL OTORRA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL FUERZA POR MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 95, PÁRRAFO 5 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS.**
- 6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUE EMITE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DE CUAL DETERMINA RESPECTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, DERIVADO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL DEL OTORRA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL ENCUENTRO SOLIDARIO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 95, PÁRRAFO 5 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS.**

7. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LOS CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS A SEGUIR EN MATERIA DE PARIDAD EN EL REGISTRO DE CANDIDATURAS QUE SE POSTULEN PARA LAS ELECCIONES DE DIPUTACIONES Y GUBERNATURA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.**
8. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA GUÍA TEMÁTICA PARA CAPACITAR A LAS Y LOS OBSERVADORES ELECTORALES, QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.**
9. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CONTENIDO Y LA IMPRESIÓN DEL CUADRÍPTICO "INFORMACIÓN BÁSICA PARA LAS Y LOS CIUDADANOS SORTEADOS", QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.**
10. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS CRITERIOS APLICABLES PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS A LA GUBERNATURA Y A LAS DIPUTACIONES LOCALES POR LOS PRINCIPIOS DE MAYORÍA RELATIVA Y REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.**
11. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA LA DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO ORDINARIO Y DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, PARA LA OBTENCIÓN DEL VOTO Y PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA ELECTORAL, ASÍ COMO EL MONTO QUE DEBERÁN DESTINAR LOS INSTITUTOS POLÍTICOS PARA LA CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL LIDERAZGO POLÍTICO DE LAS MUJERES, A OTORGARSE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS Y REGISTRADOS ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DOS MIL VEINTIDÓS, APROBADO MEDIANTE EL ACUERDO IEQROO/CG/A-189-2021, DERIVADO DE LO RESUELTO POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL ELECTORAL FEDERAL, EN EL EXPEDIENTE SX-JRC-530/2021 Y ACUMULADO Y DEL REGISTRO DE FUERZA POR MÉXICO QUINTANA ROO, COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.**
12. **LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN LOS TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA Y PRECAMPAÑA DE LA ELECCIÓN A LA GUBERNATURA Y A LAS DIPUTACIONES LOCALES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES, CANDIDATURAS COMUNES Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022, ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO IEQROO/CG/A-190-2021, DERIVADO DE LO RESUELTO POR LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL ELECTORAL FEDERAL, EN EL**

EXPEDIENTE SX-JRC-530/2021 Y ACUMULADO Y DEL REGISTRO DE FUERZA POR MÉXICO QUINTANA ROO, COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL.

- 13. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS LÍMITES DE FINANCIAMIENTO PRIVADO QUE PODRÁN RECIBIR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SUS MILITANTES Y SIMPATIZANTES, ASÍ COMO LAS APORTACIONES DE LAS Y LOS PRECANDIDATOS, CANDIDATOS, Y ASPIRANTES A CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, DURANTE EL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS.**

- 14. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE ATIENDE LA CONSULTA REALIZADA POR EL CIUDADANO RIGOBERTO MAGDIEL VELÁZQUEZ POLANCO, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.**

- 15. CLAUSURA.**

